

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Acta de la sesión de ordinaria

31 de enero de 2024

En cumplimiento a las disposiciones señaladas en los artículos 25, base a, párrafos segundo y tercero; 114 ter, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 343, párrafos a) y b) y 345 numerales 1 y 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y en términos del acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020, se convocó para el día de hoy 31 de enero de 2024, a las personas que integran el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se invitó a las consejeras y consejeros electorales, a la secretaria ejecutiva y a la representaciones de los partidos políticos acreditado ante el Consejo General de este Instituto, con la finalidad de realizar la segunda sesión ordinaria de este Comité técnico asesor, por lo que con su permiso procederé al pase de lista correspondiente.

Ing. Rosa María Camargo Carter	Asesora
Mtro. José Carlos Barbosa García	Asesor
Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla	Asesora
Mtro. Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico
Lcda. Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta invitada
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito Pérez	Consejera electoral invitada
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero electoral invitado
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera electoral invitada
Licda. Liliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria Ejecutiva Invitada

Representaciones de partidos políticos

Partido	Representante
Partido Acción Nacional	Antonio de Jesús Hernández Cruz

Movimiento Ciudadano	Lic. Edgar Lagunas Calvo
MORENA	Brayan Gerardo Vásquez Sagrero
Partido Unidad Popular	Héctor Romario Juárez Silva

En uso de la voz el ciudadano Irving Arturo Robles Godina, secretario técnico, manifiesta: personas integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto; consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, esta secretaría técnica se permite declarar la existencia de quórum legal. por lo que, siendo las diecinueve horas con veintidós minutos del día miércoles treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión ordinaria y me permito poner a tu consideración, el proyecto del orden del día correspondiente: -----

Número uno, lectura y aprobación del orden del día; **Número dos**, lectura y aprobación, análisis, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2023; **Número tres**, informe de actividades que rinden las personas integrantes del COTAPREP a través de esta secretaría técnica; **Número cuatro**, asuntos generales; **Número cinco**, clausura de la sesión ordinaria. Esta secretaría técnica les informa que la documentación necesaria para la celebración de la presente sesión, fue circulada previamente. -----

Personas integrantes de este Comité, consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Si no hay alguna observación, solicito a las personas integrantes de este comité, sírvanse manifestar de manera económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quien este por la afirmativa, por favor sírvanse manifestando levantado la mano. -----

en uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

en uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García, asesor del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

en uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, asesora del COTAPREP, respondió: **¡a favor!** -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina, secretario técnico**: informo a este comité que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Tomando en consideración que ha sido aprobado el orden del día, les pregunto, personas integrantes de este Comité, así como a las consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, sí ¿desean incluir algún punto en asuntos generales? -----

En virtud de que no existen intervenciones, procederé con el desarrollo de la sesión. Como siguiente punto del orden del día, tenemos: lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de este Comité celebrada el 22 de diciembre de 2023. En virtud de que los documentos fueron circulados previamente, con su permiso, procederé a consultar la dispensa de la lectura del acta referida. -----



Consulto a las personas que integran este Comité Técnico Asesor, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2023. Solicito amablemente se sirvan manifestar el sentido de su voto.

En uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García, asesor del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico: Personas integrantes de este comité les informo que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Personas integrantes de este comité, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, está a su consideración la aprobación del proyecto de acta de la sesión de la ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2023. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, procederé a tomar la votación correspondiente, integrantes de este Comité Técnico Asesor, sírvanse manifestar de manera nominativa si es aprobarse el proyecto de acta de la sesión ordinaria de este Comité, celebrada el 22 de diciembre del 2023: -----

En uso de la voz, Ing. Rosa María Camargo Carter, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz, Mtro. José Carlos Barbosa García, asesor del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz, Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, asesora del COTAPREP, respondió: ¡a favor! -----

En uso de la voz el **ciudadano Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico: personas integrantes de este comité, les informo que el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2023 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

Con su permiso procederé a continuar con el desarrollo de la sesión, como punto número tres tenemos: informe de actividades que rinden las personas integrantes del COTAPREP a través de esta secretaría técnica, por lo que me voy a permitir dar lectura al citado informe. -----

Informe de actividades correspondientes al mes de enero, que rinden las personas integrantes del COTAPREP al Consejo General, sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

El Plan de Trabajo, calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo aprobado por el Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en sesión de instalación, fue diseñado para asegurar, vigilar y garantizar la operación y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual está apegado a lo establecido en todas las disposiciones legales y normatividad aplicable del Instituto Nacional Electoral respecto del PREP. -----

En ese sentido, las personas integrantes del COTAPREP, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, designada como la instancia responsable de coordinar los trabajos del PREP, y Secretaría Técnica del COTAPREP, presentan el avance de las actividades realizadas durante el mes de enero, lo anterior, en relación a lo establecido en el artículo 345, numeral 2, párrafo a) y el anexo 13 del Reglamento de Elecciones. -----

PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PREP. Con fecha 26 de diciembre de 2023, la Comisión Temporal del PREP, aprobó mediante el acuerdo IEEPCO-CTPREP-01/2024, la propuesta del Proceso Técnico Operativo para la Implementación y Operación del PREP para El Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Este documento es la base para la contratación del Tercero y describe la forma en que se implementa y opera el PREP. -----

Mediante acuerdo IEEPCO-CG-60/2023, de fecha 27 de diciembre de 2023, el Consejo General de este Instituto, aprobó el Proceso Técnico Operativo para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. En el Acuerdo aprobado, se instruye el inicio del proceso de contratación del sistema informático y la operación del PREP, así como, la selección del ente auditor responsable de realizar la auditoría. -----

Con fecha 02 de enero de 2024, se remitió al INE mediante oficio número IEEPCO/SE/008/2024, la versión final del Acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, así como el Anexo correspondiente. -----

Determinación la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y en su caso el Centro de Captura y Verificación, y se instruye su instalación y habilitación para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Con fecha 02 de enero de 2024, con base en el calendario de entregables del PREP, mediante el oficio IEEPCO/SE/0006/2024, este Instituto remitió al Instituto Nacional Electoral mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, el Proyecto de Acuerdo por el que se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y en su caso el Centro de Captura y Verificación, y se instruye su instalación y habilitación para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. -----

Con fecha 08 de enero de 2024, se recibieron mediante correo electrónico, por parte de la Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, Asesora del COTAPREP, diversas observaciones de forma al proyecto de acuerdo, dichas observaciones fueron impactadas en el documento. -----

Con fecha 10 de enero de 2024, mediante oficio número INE / UTSI / 0165 / 2024, signado por el Mtro. Javier Mario Chávez Gutiérrez, Director de Proyectos e Innovación Tecnológica, se informó a este Instituto que derivado del análisis del proyecto de acuerdo en comento, se tomó conocimiento del contenido del mismo, y no se generaron observaciones al mismo. -----

Con fecha 25 de enero de 2024, en sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del PREP, se aprobó el acuerdo en cuestión, mismo que, con fecha 26 de enero, fue remitido a la Secretaría Ejecutiva para ponerse a consideración del Consejo General. En acuerdo en cuestión, se determina la instalación de los CATD, los cuales se ubicarán en las sedes de los 25 Consejos Distritales, 58 sedes de Consejos Municipales y un CCV, ubicado en el municipio de Oaxaca de Juárez, en el espacio físico que reúna las características para su instalación. -----

Acuerdo por el que se instruye a los Consejos Distritales y Municipales según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso, CCV. Con fecha 02 de enero de 2024, mediante el oficio IEEPCO/SE/0007/2024, este Instituto remitió al Instituto Nacional Electoral mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, el Proyecto de Acuerdo por el que se instruye a los Consejos Distritales y Municipales según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso, CCV. -----

Con fecha 10 de enero de 2024, mediante oficio número INE / UTSI / 0164 / 2024, firmado por el Mtro. Javier Mario Chávez Gutiérrez, Director de Proyectos e Innovación Tecnológica, se recibieron observaciones al proyecto de acuerdo en comento. -----

Con fecha 16 de enero de 2024, mediante el oficio IEEPCO/SE/0150/2024, este Instituto remitió al Instituto Nacional Electoral mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, el proyecto de acuerdo, una vez que la Instancia Interna atendió las observaciones recibidas. -----

Con fecha 18 de enero de 2024, mediante oficio número INE / UTSI / 0384 / 2024, firmado por Ing. Félix Manuel De Brasdefer Coronel, encargado de Despacho de la Coordinación General de la UTSI, se informó a este Instituto que derivado del análisis del proyecto de acuerdo en comento, se tienen por atendidas las observaciones previamente remitidas y no se generaron adicionales. -----

Con fecha 25 de enero de 2024, en sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del PREP, se aprobó el acuerdo en cuestión, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva para ponerse a consideración del Consejo General. -----

Proyecto del instrumento jurídico celebrado entre el Instituto y el tercero encargado del diseño, desarrollo e implementación el PREP. -----

Mediante oficio número IEEPCO/SE/0005/2024, de fecha 02 de enero de 2024, se remitió al INE vía SIVOPLE, el Proyecto de instrumento jurídico celebrado entre el IEEPCO y el tercero que lo auxilie en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, así como el Proyecto de Anexo Técnico correspondiente. -----

Con fecha 08 de enero de 2024, se recibieron mediante correo electrónico, por parte de la Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla, Asesora del COTAPREP, diversas observaciones de forma al proyecto de instrumento jurídico, mismas que fueron impactadas en el documento. -----

Mediante oficio número INE / UTSI / 0154 / 2024 de fecha 10 de enero, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, remitió las observaciones a los mencionados documentos, mismas que se fueron atendidas y remitidas vía SIVOPLE mediante el oficio IEEPCO/SE/0196/2024 de fecha 20 de enero de 2024. -----

Mediante oficio número INE / UTSI / 0457 / 2024 de fecha 23 de enero, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, remitió nuevamente observaciones a los mencionados documentos, mismas que se fueron atendidas y remitidas vía SIVOPLE mediante el oficio IEEPCO/SE/0255/2024 de fecha 25 de enero de 2024. -----

Candidatos a ente auditor. Mediante oficio número IEEPCO/SE/039/2024, de fecha

04 de enero de 2024, se remitieron al INE vía SIVOPLE, las síntesis curriculares de la Universidad Autónoma Metropolitana, Marketing Investigación y Código Verde para ser considerados como candidatos a Ente Auditor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Mediante oficio número INE / UTSI / 0166 / 2024 de fecha 10 de enero, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, informó que derivado de la revisión y análisis de la documentación remitida, no se generan observaciones, toda vez que se da cumplimiento a lo establecido en la norma. -----

Reunión de trabajo del COTAPREP para revisión del listado de candidatos a ente auditor y acuerdos relativos a la instalación y habilitación de CATD y CCV, así como el relativo a la instrucción a los Consejos Electorales para que supervisen las actividades. Con fecha 23 de enero de la presenta anualidad, se reunieron de manera virtual las personas integrantes del COTAPREP, con la finalidad de revisar los siguientes puntos: Candidatos a Ente Auditor. Versión Final del Acuerdo por el que se determina la ubicación de los CATD, y en su caso CCV, y por el que se instruye su instalación y habilitación. Versión Final del Acuerdo por el que se instruye a los Consejos Distritales o Municipales, según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del PREP en los CATD y, en su caso, CCV. Prototipo navegable del sitio de publicación del PREP. ---- Con base en lo establecido en el Calendario de Sesiones y reuniones formales del COTAPREP, esta información fue revisada el día 30 de enero de 2024, en la reunión formal de trabajo del COTAPREP con las representaciones de los Partidos Políticos, misma que se llevó a cabo de manera virtual y a la cual fueron invitadas las personas integrantes del Consejo General. -----

Es la cuenta. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos está a su consideración el informe de actividades que rinden las personas integrantes del Comité Técnico Asesor, si no existe ninguna intervención se da por presentado el informe correspondiente al mes de enero y continúo con el siguiente punto en el orden del día. -----

Como número cuatro tenemos asuntos generales, pero les informo en este sentido que no se enlistó ningún punto en asuntos generales. Continuamos con la sesión. --- Integrantes de este comité, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos tomando en consideración que sean agotado los puntos en el orden del día, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día miércoles 31 de enero del 2024 se clausura la presente sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

Integrantes del comité:



Ing. Rosa María Camargo Carter
Asesora

Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla
Asesora

Mtro. José Carlos Barbosa García
Asesor

Mtro. Irving Arturo Robles Godina
Secretario técnico